NOTA S.U.O.C. N° 116/2016

San Lorenzo, 24 de junio de 2016

Señores
FIRE MASTERS S.R.L.
Av. General Santos N° 1904
Tel.: (021) 311 487
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado de **CONTRATACION DIRECTA N° 02/2016 "RECARGA DE EXTINTORES PARA LOS JUZGADOS DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL"- ID N° 309973,** a fin de comunicarle que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fueron adjudicados por un monto total de **Gs. 4.719.500 (Guaraníes cuatro millones setecientos diez y nueve mil quinientos) IVA Incluido**, conforme al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Adjudicados.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03 y Art. 77 del Decreto 21909/03, deberán presentarse en la Sede de la Circunscripción Judicial Departamento Central, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la Planilla de Adjudicación adjunta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Lic. Nery Márquez Roa
Administrador
Circunscripción Dpto. Central

Damaris Ha
24-06-16.